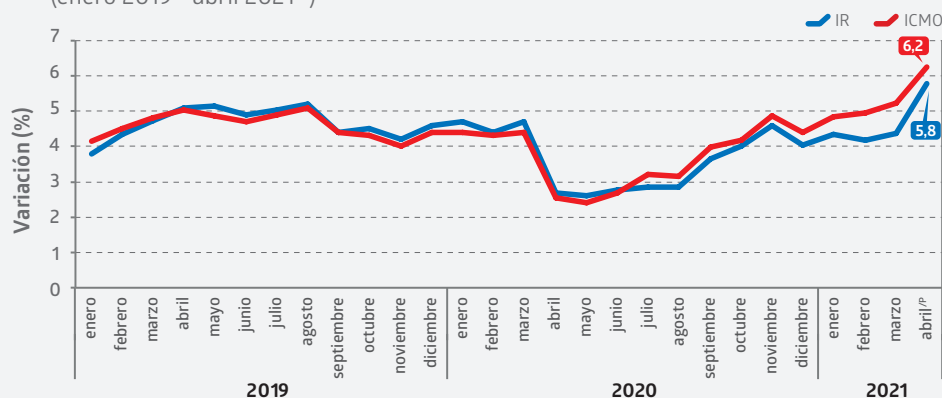


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra<sup>1</sup> de abril de 2021 mostraron incrementos interanuales de **5,8%** y **6,2%**, respectivamente.
- Comercio, Construcción, Industria Manufacturera y Minería anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

## Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100

Variaciones 12 meses  
(enero 2019 - abril 2021<sup>/P</sup>)



/P Cifra provisional.

En abril de 2021, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 5,8% y 6,2%, respectivamente, ocasionados principalmente por una baja base de comparación relacionada con la crisis sanitaria. Por sector económico, Comercio, Construcción, Industria Manufacturera y Minería consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El IR real creció 2,4% en doce meses, acumulando una variación de 0,6% en lo que va del año.

Las empresas medianas<sup>2</sup> presentaron las mayores alzas interanuales: 7,3% en el IR y 7,7% en el ICMO, seguidas por las grandes (5,6% en el IR y 6,0% en el ICMO) y las pequeñas (4,7% en el IR y 5,4% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron un descenso de 0,2%. Las horas

ordinarias se redujeron 0,4%, mientras que las horas extraordinarias aumentaron 6,3%, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.381. Para las mujeres, el valor alcanzó \$5.067 y para los hombres, \$5.652.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -10,4%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -11,0%.

## Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

La serie empalmada con ajuste estacional<sup>3</sup> del IR mostró un alza mensual de 0,2%, mientras que la del ICMO registró nula variación mensual. El IR real con ajuste estacional presentó nula variación respecto a marzo de 2021.

(1) Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en [www.ine.cl](http://www.ine.cl).

(2) Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

(3) Ver en [www.ine.cl](http://www.ine.cl) separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

## Abril 2021

Índices<sup>/P</sup>  
Base anual 2016 = 100

IR	
Índice	125,38
Var. % mensual*	0,1
Var. % mensual des.**	0,2
Var. % 12 meses	5,8

ICMO	
Índice	125,69
Var. % mensual*	-0,3
Var. % mensual des.**	0,0
Var. % 12 meses	6,2

IR real	
Índice	97,36
Var. % mensual*	-0,3
Var. % mensual des.**	0,0
Var. % 12 meses	2,4

## Remuneración ordinaria media por hora ordinaria<sup>/P</sup>

General	
Valor	\$5.381
Var. % mensual*	0,7
Var. % acumulada***	3,4
Var. % 12 meses	6,5
Mujeres	
Valor	\$5.067
Var. % mensual*	0,4
Var. % acumulada***	2,6
Var. % 12 meses	6,1
Hombres	
Valor	\$5.652
Var. % mensual*	1,0
Var. % acumulada***	4,1
Var. % 12 meses	6,8

(\*) Variación mensual no desestacionalizada.

(\*\*) Variación mensual desestacionalizada.

(\*\*\*) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/P Cifras provisionales.

## Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Según grupo ocupacional influyeron Técnicos, Vendedores, y Profesionales.

Construcción consigné la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor incidencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Técnicos, Trabajadores no Especializados, y Directivos y Gerentes.

Industria Manufacturera fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual, tanto en el IR como en el ICMO. En ambos índices, este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las medianas, mientras que las pequeñas afectaron negativamente. En este sector, los grupos ocupacionales más determinantes fueron Técnicos, Directivos y Gerentes, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Operarios Manuales.

Minería fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. En ambos indicadores, Operadores de Máquinas, Operarios Manuales, Técnicos, y Profesionales fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados<sup>4</sup> que las empresas informaron registró incrementos interanuales. Los principales sectores que incidieron en el aumento del número de puestos ocupados fueron Construcción, Servicios Administrativos y de Apoyo, e Información y Comunicaciones. Por grupo ocupacional, destacaron las alzas de Operarios Manuales, Técnicos, y Trabajadores no Especializados. En tanto, los principales sectores que evidenciaron bajas interanuales en el número de puestos ocupados fueron Comercio, Enseñanza, y Transporte y Almacenamiento.

### ■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

abril 2021<sup>P</sup>

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	125,01	9,6	0,557	126,40	9,1	0,541
Industria manufacturera	126,07	4,8	0,613	128,24	5,3	0,709
Suministro de electricidad y gas	124,79	1,2	0,012	123,60	5,0	0,049
Suministro de agua y gestión de desechos	122,50	1,8	0,009	126,91	2,8	0,014
Construcción	129,11	7,8	0,830	129,57	8,1	0,883
Comercio	130,03	7,0	1,062	128,48	7,3	1,095
Transporte y almacenamiento	124,15	7,3	0,417	124,40	8,2	0,501
Alojamiento y servicio de comidas	126,01	2,7	0,060	126,91	3,6	0,080
Información y comunicaciones	121,66	7,8	0,282	121,17	7,6	0,270
Actividades financieras y de seguros	119,55	3,5	0,293	119,39	4,0	0,325
Actividades inmobiliarias	122,17	4,8	0,043	122,30	5,3	0,046
Actividades profesionales y técnicas	120,94	6,8	0,411	120,95	6,8	0,400
Servicios administrativos y de apoyo	123,13	6,6	0,448	124,41	7,1	0,498
Administración pública	122,86	1,9	0,120	121,60	2,5	0,153
Enseñanza	126,81	4,2	0,375	127,18	5,0	0,424
Salud y asistencia social	127,36	4,5	0,203	128,36	4,6	0,205
Actividades artísticas y recreativas	123,74	8,2	0,048	122,23	8,0	0,046

(\*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(\*\*) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

(4) Datos expandidos.

## Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, Profesionales aportó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,420 puntos porcentuales (pp.) y 1,506 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,162 pp. en el IR y 1,234 pp. en el ICMO), y Operadores de Máquinas (0,644 pp. en el IR y 0,717 pp. en el ICMO).

Interanualmente, las horas ordinarias medias disminuyeron 0,4% producto de las influencias de los sectores Servicios Administrativos y de Apoyo, Comercio, e Industria Manufacturera, y de los grupos ocupacionales Trabajadores de Apoyo Administrativo, Técnicos, y Operadores de Máquinas. Las horas extraordinarias medias se incrementaron 6,3% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Comercio, Industria Manufacturera, y Salud y Asistencia Social; así como de los grupos ocupacionales Operarios Manuales, Técnicos, y

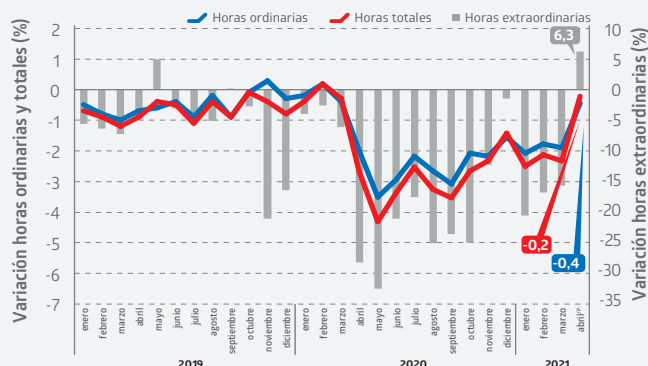
Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.381, anotando un alza interanual de 6,5%. Este valor se ubicó en \$5.067 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 6,1%, mientras que para los hombres se situó en \$5.652, registrando un aumento de 6,8% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -10,4%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.156, consignando un crecimiento de 6,7% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.775 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 6,2%, y de \$6.489 para los hombres, registrando un alza de 7,0% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -11,0%.

### Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora, base anual 2016=100

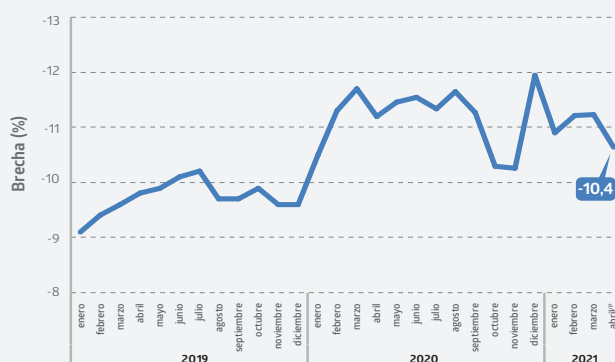
Variaciones 12 meses  
(enero 2019 - abril 2021<sup>/P</sup>)



/P Cifra provisional.

### Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria base anual 2016

(enero 2019 - abril 2021<sup>/P</sup>)



/P Cifra provisional.

### Rectificaciones de los índices generales<sup>5</sup>

Marzo de 2021

Mes	ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES				ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA			
	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses
Marzo 2021 <sup>/P</sup>	125,26	1,3	2,2	4,3	126,03	1,6	2,1	5,2
Marzo 2021 <sup>/R</sup>	125,31	1,3	2,2	4,4	126,06	1,6	2,1	5,2

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(5) Ver en [www.ine.cl](http://www.ine.cl) separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

---

## Glosario

---

- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.